



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 22 de noviembre de 2018

EXP-EXA N° 8630/2012 – Cuerpo I y II

RESCD-EXA: 624/2018

VISTO el informe de avance del periodo 2016-2017 presentado, a fs. 257/259, por el Lic. Héctor Hugo SUÁREZ y la renuncia como Director de Tesis presentado por el Dr. Germán Ariel SALAZAR, y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables y la Comisión de Doctorado en Ciencias, ante la renuncia presentada por el Dr. Germán Ariel SALAZAR, recomiendan que la Codirectora de Tesis asuma las funciones de dirección, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Doctorado en Ciencias de la Facultad, aprobado por RESCD-EXA N° 670/15.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables y de la Comisión de Doctorado en Ciencias de fs. 280, aconseja:

- a) Tener por aprobado el informe de avance correspondiente.
- b) Solicitar al doctorando que tramite el reconocimiento de créditos en el marco del reglamento de doctorado y que concrete publicaciones en ámbitos científicos.
- c) Designar a la Dra. Delicia Ester ACOSTA como Directora de Tesis del Lic. SUÁREZ, en reemplazo del Dr. Germán Ariel SALAZAR.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del 07/11/18)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al periodo 2016/2017, presentado por el Lic. Héctor Hugo SUÁREZ, D.N.I. N° 16.884.632, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTÍCULO 2º: Solicitar al doctorando que tramite el reconocimiento de créditos reglamentarios y que concrete publicaciones en ámbitos científicos.

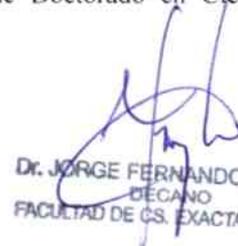
ARTICULO 3º: Aceptar la renuncia del Dr. Germán Ariel SALAZAR como Director de Tesis del Lic. Héctor Hugo SUÁREZ.

ARTICULO 4º: Designar a la Dra. Delicia Ester ACOSTA como Directora de Tesis del Lic. SUÁREZ, en reemplazo del Dr. Germán Ariel SALAZAR.

ARTICULO 5º: Hágase saber al Lic. Héctor Hugo SUÁREZ, a la Dra. Delicia Ester ACOSTA (Directora de Tesis), al Dr. Germán Ariel SALAZAR, a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer  
  
Dra. MARÍA RIFA MARTEA ARIENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.